

LA BASKONIA



Beste berri bat ba-det....!-(Tengo otra noticia!)

AÑO XXVII

—
REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
BELGRANO 1389
C.T. 4153, Libertad

Buenos Aires, DICIEMBRE 20 DE 1919

No. 944

—
Revista Decenal
euskaro-amerikana

—
Fundada el año 1898

LA BASCONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXVII

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 944
Bs. Aires, Diciembre 20 de 1919



MARINERO DE ONDARROA

(Cuadro de Valentin de Zubiaurre)

NAVIDAD



ES el día clásico de la familia, del hogar, en el que se exaltan los afectos y parece que se templan los resortes del alma y del corazón, pues en esa fecha, mejor dicho en la cena de Gabón, se sientan en muchas mesas tres generaciones, acaso separadas por la distancia en el resto del año, el abuelo que bendice, los hijos que trabajan, los nietos que ríen.

Esta fiesta tiene en el país basko encantos especiales, detalles característicos. Es el día que los ausentes vuelven jubilosos a sus hogares a abrazar a sus padres, a sus hermanos, a sus parientes, a sus amigos. Cuando no había la facilidad de comunicaciones del presente, muchos eran los que sin vacilar caminaban leguas y leguas para llegar, después de horas de haber anochecido, a sus apartados hogares; pues ni los malos caminos, ni las tempestades frecuentes en esta época, ni la distancia les detenía, y alegres, cantando, llevando tal vez algún obsequio a los suyos, abandonaban su residencia para dirigirse a sus pueblos respectivos y a sus respectivas moradas.

Trueba, que tan bien supo cantar las nostalgias del país, habló de estos particulares en repetidas ocasiones, y en *El libro de las Montañas*, bajo el epígrafe de *Diciembre*, dice:

Del Guadarrama al Hirnio
sesenta leguas,
y cubiertas de nieve
la mitad de ellas.
Aunque me hiele,
a hacer gabón a casa
trotando nieve.

Y no se crea que estas son meras hipérboles de poeta, pues en nuestra mocedad hemos oído afirmar repetidas veces, y recordarán también muchos lectores, que la entrada en Bilbao de Espartero, el 25 de Diciembre de 1836, debióse al abandono en que los carlistas tuvieron el campo de operaciones durante la noche del 24, pues habiánse ido en gran número a sus casas a celebrar la Nochebuena con sus familias, según costumbre tradicional, tan arraigada, que ni aún en momentos tan solemnes tuvieron resolución para desatenderla. Esto no será muy táctico, ni muy estratégico, pero es muy hermosamente magnífico.

En las ciudades, lo que se llama progreso, va desnaturalizándolo todo, dejándolo incoloro, in-expresivo. Y estas fiestas de ternura y de amor, hoy van casi quedando relegadas al caserío, en el que bajo la ancha campana del fogón:

Arde el tronco de una encina
en la enorme chimenea;
el tronco chisporrotea
y el vasto hogar ilumina,

podemos decir con el poeta autor de *El Vértigo*, añadiendo también con él que

hacia los lejos oscuros
la luz sus alas despliega,
y riñen muda refriega
en el fondo húmedo y triste,
la sombra que se resiste
y la claridad que llega.

Porque allí no hay más luz, por el momento, que la del hogar, ni hace falta, pues, con ella se ve el tamboril en que se asan las castañas, la cazuela en que se guisa el bacalao a la bizkaína, la parrilla en que se asan los besugos. Y se ve también al *echeko-javna*, en su venerable ancianidad, sentado cerca del fuego, y a la *eche-ko-andre* que cuida afanosa de los guisos, no obstante su edad avanzada.

Y entretanto se oye el tintineo de las esquilas del ganado que está en la cuadra, los balidos de las ovejas, el cacareo de las gallinas ya albergadas, el mugir de las vacas, todo ese concierto desconcertado de las casas de labranza que tan bien suenan a los pacíficos moradores.

Y van llegando la hija casada, que trae a su marido y a los hijos, y el hijo casado, con su mujer y los niños; porque aquella noche quisieron pasarla todos reunidos, acompañando a los abuelos, tristes porque no está en casa el último eslabón de la cadena con que los viejos viven sujetos a la tierra.

Se bendice la mesa por el *aitona*, y aunque aquélla es pequeña y baja, a su alrededor se han colocado todos los miembros de la familia, que se disponen a dar cuenta de la enorme fuente de berza, del bacalao, de los besugos, del plato de *inchaursaltsa*, de las manzanas asadas y cocidas, de las castañas, de cuanto con el fin de ser trasegado a los estómagos, se ha preparado.

Pero al punto de terminarse el rezo en euskera del abuelo, se oye a lo lejos un poderoso *irrintz*, un *santso* vibrante, alegre, que las ondas sonoras llevan a la cocina del caserío, llenándolo de gozo y haciendo prorrumpir a sus moradores en gritos de alegría, en aplausos, en cánticos de gracias. Y al *ujujú* del hijo que llega contestan los de sus hermanos, que no tardan en abrazar al recién venido, el cual acude del otro extremo de la península a celebrar *gabón* con su familia.

Poco más tarde se oyen alegres cánticos, tierros *zortzikos* en honor de la noche tradicional...

LOS MUNICIPIOS BASKOS

II

La base adicional propuesta por los representantes del municipio de Bilbao en la asamblea verificada en Madrid, de la que dábamos cuenta en el número anterior, nos da oportunidad para señalar los males que a nuestro país ha ocasionado la ligereza con que los municipios baskos, prescindiendo de sus Diputaciones, han acudido al poder central en demanda de gracia o justicia.

En la colección de LA BASKONIA, y más orde-

nadamente en la parte descriptiva del país basco de la obra "Los Baskos en la Nación Argentina", se citan muchísimos casos de pueblos que han acudido a la chancillería de Valladolid como a supremo tribunal, reconociendo así implícita y explícitamente también, el derecho del rey de Castilla a gobernar en el país basco.

La vanidad, la terquedad pleitista tan arraigada en nuestra raza, les ha hecho olvidar que la Junta o Diputación es la suma de las voluntades de los pueblos hermanos y que encomendar a su sereno juicio la solución de una diferencia no es someterse a una sentencia arbitraria o venal, sino zanjar una dificultad por quienes conocen bien el origen y desarrollo de la cuestión y ponen en ello toda su experiencia y toda su buena voluntad.

Citaremos un caso en Gipúzkoa, entre los muchísimos que pudiéramos nombrar.

Anzuola, que se llamó San Juan de Uzarraga, se agregó con este nombre a la vecindad de la villa de Bergara en virtud de escritura otorgada a 20 de Enero de 1391. En ella, los moradores de Uzarraga dijeron que entraban para siempre por vecinos de Bergara con sus solares, casas, caseríos y bienes que tenían o tuviesen en adelante, y se obligaron a pagar todos los pechos, derechos, facenderas, machuras y repartimientos que se exigiesen en dicho concejo, en reconocimiento de la vecindad.

Siguieron así, con diferencias de poca monta hasta el año 1536, en que la provincia ordenó que se hiciese alarde de gente y armas; cuyo acto pretendió el alcalde de Bergara hiciesen en esta villa los anzuolanos, a lo que éstos se opusieron. El alcalde de aquella, que conoció del negocio, condenó a varios de ellos por causa de su resistencia en multas, costas, etc. Pero la real chancillería de Valladolid, a cuyo tribunal se alzaron los de Anzuola, revocó la expresada sentencia en 28 de Enero de 1539, declarando que éstos podían hacer los alardes en la plaza de su propio pueblo. Determinación confirmada en grado de revista por la que se pronunció en 30 de Julio de 1540, de que se libró real carta ejecutoria; cuyo cumplimiento se mandó por otra real cédula de 16 de Agosto de 1597.

Si el rey de Castilla tiene atribuciones para disponer que los anzuolanos *pueden* hacer los alardes en la plaza de su pueblo, tiene también autoridad para disponer que *no pueden* hacerlos. Es decir, que a poco andar, es competencia del rey ordenar dónde deben hacerse los alardes.

Tuvieron también otra cuestión en el año de 1615, en razón a la obligación de los de Anzuola, a acompañar a la bandera de Bergara hasta el cuerpo de esta villa, cuando saliesen debajo de ella en las ocasiones de tránsitos de las personas reales. En esta diferencia, que tan de cerca interesaba al rey, fueron condenados los



Basquais à le Fontaine

ITURRITIK ECHERA (De la fuente a casa)

(Fot. de Aubert.—Batona)

anзуolanos por una cédula despachada por Felipe III a 13 de Noviembre del mismo año. Por causa de Anzuola primero, y por causa de Bergara después, tuvo el rey ocasión y la aprovechó ampliamente, para cercenar las libertades de los pueblos.

Estas diferencias y el aumento de población hicieron que Anzuola deseara separarse de Bergara, constituyendo villa de por sí. Se opuso Bergara y también el valle de Galarza, ofreciendo al rey por su confirmación en la dependencia de la misma el donativo de 500 ducados. Esto no obstante, Anzuola obtuvo el privilegio de villazgo en virtud de la real cédula despachada en Madrid a 12 de Diciembre de 1629, mediante el servicio de 5.000 ducados de plata, hecho a Su Majestad. Pero el rey no se limitó a otorgar el título de *Noble y Leal Villa* que desde entonces usa, sino que dispuso las autoridades que debían regir el pueblo, en qué día y cuántos debían ser elegidos y quiénes podían ser electores.

Mandó también que el alcalde fuese un año de los vecinos del cuerpo de la villa y el teniente de una de las caserías, y el otro año al revés.

Y no se quedó con la nueva villa para regalarla más tarde a algún conde o duque, porque no le dió la real gana, o más probablemente porque la estimó de tan poco provecho que estaba bien pagada con los 5.000 ducados.

Pero a pesar de estos manifiestos avances del poder real, no cesaron en sus pleitos. A causa de diferencias en el amojonamiento de la nueva villa, iniciaron pleito ante el consejo de Castilla, y otro contra un decreto de la provincia en la sala de hijosdalgos de la real chancillería de Valladolid.

Afortunadamente escucharon la voz de la razón, y dando tregua a sus enconos, pendientes todavía estos litigios, comprometieron ambas villas sus diferencias en el capitán Diego Martínez de Vicuña y Juan de Olariaga, otorgando la correspondiente escritura a 8 de Septiembre de 1649.

El 24 del mismo mes y año, pronunciaron estos jueces árbitros, en Villarreal, su laudo definitivo de mutua conformidad.

Si desde un principio hubieran procedido así, cuán distinta sería la autonomía municipal y cuán otra la vitalidad del régimen foral.

Por eso los representantes del municipio de Bilbao han hecho bien en recordar su dependencia de Bizkaia; que hartas veces han prestado los pueblos sus libertades a los pies de la corona para obtener inútiles privilegios o insignificantes ventajas.



SANTO TOMÁS

¡Santo Tomás!

En vísperas de este clásico día, en las aldeas y en las casas de los que son amos, no se habla de otra cosa. En las primeras, las aldeanas haciendo los preparativos para ir al mercado, separando a un lado el consabido regalito: un par de capones de los gordos y algunas frutas, para obsequiar dignamente a sus señoritos, al propio tiempo que los *baserritarras* hacen sus cálculos para corresponder con la eterna obligación; en las segundas, la *echeko-andre* dispone la distribución de las bacaladas, cajas de *jalea* y fruta en dulce, los turronecillos, chocolates, botes de conservas y botellas de licores; entretanto el *echeko-jaurri* hace una relación nominal de los inquilinos (si tiene muchos) con expresión de la denominación y punto donde radican los caseríos y cantidades que rentan.

En la capital, al llegar ese día, la animación es grandísima; centenares de aldeanas y *baserritarras*, concurren a la villa, las unas al mercado, los otros a casa de sus amos, sin perjuicio de que las primeras, una vez hechas sus ventas, hagan su correspondiente visita a sus señoritos.

La plaza del mercado se ve llena de géneros propios, en este día; la aglomeración de compradores y espectadores es grandísima, no se puede dar un paso sin hacerse acreedor a algunos pisotones y apreturas; la animación y el bullicio, como el cambio de impresiones entre los aldeanos, es la nota del día.

Los amantes de la tradición baska, contemplan, llenos de entusiasmo, el ir y venir de los *baserritarras*, pues su presencia evoca recuerdos gratísimos del pasado; las *chirenadas* y contratiempos de alguna cacería acuden a nuestro pensamiento; nuestro espíritu se reconcentra en la aldea; pasamos el puente de antiquísima construcción de piedra que, por la acción de los años, está coronada de trepadora yedra y aromática madreSelva; caminamos por la blanca y serpenteada carretera, en cuyas orillas se levantan erguidos y bien alineados los altos chopos; encontramos al cartero-recadista que nos entrega una misiva; pasa a nuestro lado la *neskacha* que, con la herrada airosamente colgada al brazo, a la fuente se encamina esbelta, cantando el religioso zortziko de despedida:

Agur, nere biotzeko
amacho maitea,
laister etorriko naiz,
konsola zaithea.

Y saltando como un corzo se interna por el castañar, donde el eco del resto del zortziko, se une al murmullo de la fuente y al susurro de las frondosas copas de los castaños.

Oímos el ¡aida! de los boyeros que al frente de su pareja de bueyes, van a manera de crucificados con el *akullo* (1) detrás del cuello y

(1) Vara con punta de hierro.

las manos en los extremos de la vara, todos silenciosos, andando al compás de sus rechinantes carros; silencio alterado solamente para volver a exclamar repetidas veces: ¡aidá! ¡aidá-gorri!...

Nos dirigimos al cerrado bosque, accesible tan sólo por estrechos senderos, protegidos por ambos lados por las zarzas y espinos, sirviéndonos de techumbre los largos sarmientos de parra silvestre y las ramas de rústicos rosales, llenos de hojas, espinas y rosa, entrelazado por miles de guirnaldas con sus campanillas violetas y blancas, y al fondo, a derecha e izquierda, las margaritas, azucenas y flores de San José diseminadas por el mullido césped, y entre el musgo los lirios, y más ocultas las humildes violetas; oímos cantar al ruiseñor que vuela de rama en rama, de ésta al suelo, y de él le vemos coger un gusanillo...

Cruzamos el sombrío bosque, donde viven en comunidad los robles, fresnos, encinas, chopos, avellanos, etc., etc..., revestidos, algunos de ellos, de trepadora yedra que va enroscándose por troncos, brazos y ramas, y éstas, enlazadas unas a otras, forman una espesa y amplísima bóveda que hace impenetrables (por el verano), los rayos del sol; pasamos el pequeño y rústico puente construído con troncos y brazos de roble, o brincamos el arroyuelo coronado de plantas acuáticas y peñas; y, a un lado y otro, las mimbreras y los sauces, son mecidos por el viento; salvamos obstáculos, malezas y barrancos, y por entre flecados, suaves y frescos helechos, pisando finísima hierba y las hojas heridas por los potentes rayos del refulgente Febo, nos internamos en el bosque y contemplamos las bellezas salvajes de la madre Naturaleza...

Descargamos nuestras escopetas en pos de la codiciada caza; nos sentamos al pie de un tronco rodeado de hongos o setas, con sus *casquetes* o *chapelas*, y oímos los armoniosos cantos de los ruiseñores, las sonoras notas de las malvises, los suaves gorgojeos de los pajarillos y los melodiosos silbidos de los tordos, cuyos ecos unidos al susurro que las auras suaves producen al chocar con los árboles, forman el conjunto y armónico himno al Creador.

¡A quién, pues, no ha de serle grata en este día la visita de los *baserritarras*, si tan dulces recuerdos nos evoca! Si con su presencia, con nuestras íntimas conversaciones, nos transportamos por arte de encantamiento al rincón más apartado de la aldea, donde los pájaros con sus trinos, las aves con sus cacareos, sus montañas y llanuras, sus bosques y ríos con todos sus encantos, es nuestra distracción en todo tiempo.

Por esto, el día de Santo Tomás, es para el país basko una fecha simpática y tradicional; para los dueños de los establecimientos de las siete calles, representa una buena salida de géneros de todas clases; para los amos o propietarios rurales, un día de trabajo y cobro, y para los sencillos aldeanos, el vencimiento de un año de renta.

Entre las escenas que tienen lugar entre casero e inquilino, las hay para todos los gustos, pero la nota que más se destaca es la democrática. Las conversaciones recaen sobre las pérdidas de las cosechas, principalmente la del *txacolí*, manzana y borona, que presentaba buena muestra en flor, destruyendo sus sueños dorados las heladas, granizos, etc., etc., lamentándose, al propio tiempo, de las enfermedades y muertes del ganado, y participan en general las alegrías, cambios y desgracias acaecidas en la familia.

¿Quién no recuerda, con este motivo, las chispeantes reseñas de estas escenas del ingenioso escritor *Argos*, desaparecido, por desgracia, de entre nosotros?

Así van desfilando durante la mañana los inquilinos que vienen a la villa con el referido regalito colgado del indispensable *makila*, sin olvidarse del paraguas, su artefacto inseparable en las excursiones que suponen alguna distancia.

¡Cómo olvidar el paraguas y el *makila*! Sería una imprevisión y un atentado a la tradición del *baserritarra* basko.

Y es que el aldeano euskaldún es muy previsor, y, por lo que puede caer, no olvida el paraguas, como tampoco el *makila*, sin el cual, creo, sin temor a equivocarme, que no acertaría a llevar con tanta marcialidad el presente que de-



PARTIDO DE PELOTA EN BAIGORRI

(Fot. de Aubert—Baiona)

dica a su amo, ni los pares de besugos, bacalao y efectos que a su regreso ha de llevar al caserío.

¿No os parece que sería el colmo de la excepción, ver a un *baserritarra* portador de una cesta a la manera que es llevada por una "Menegilda" o un ordenanza?

El montañés euskaro, ante todo, tiene carácter varonil; es altivo y noble; por eso, cuando los contemplo en ese día, erguidos y caminando a pasos forzados, llevando al hombro su *makila*, y colgado de él la cesta con los capones y demás zarandajas, o los besugos, bacalao y otros efectos, digo para mí: "Hé ahí un apunte más a favor de la entereza de la raza baska.

Enrique de Eskauriaza.

Bilbao.

LA LIBERTAD BASKA

Comentarios de la prensa

Comentando un libro que acaba de publicar el ex diputado gipuzkoano señor Orueta, el diario *Euzkadi* de Bilbao, critica el espíritu con que el autor desarrolla su tesis.

Escribe el señor Orueta entre otras cosas:

"Fuimos—los gipuzkoanos—libres, nos unimos a Nabarra con la "condición" de que respetase nuestros Fueros; Nabarra los atropelló, y entonces, "libremente", en 1200, separándonos de ella, nos unimos a Castilla, con la "misma precisa condición de que se respetasen nuestros Fueros, usos y costumbres".

Y por más disquisiciones y mixtificaciones que quieran crearse, el hecho y sus consecuencias de derecho son clarísimas.

Hoy Castilla es España y nosotros queremos seguir siendo españoles con la condición "precisa" de tener nuestros Fueros.

Nosotros cumplimos y queremos seguir cumpliendo el pacto que libres hicimos; cúmplase también por la otra parte."

Y el señor *Kizkitza*, comenta en el referido diario en la siguiente forma:

O, lo que es lo mismo, Gipuzkoa se separó de Nabarra porque ésta faltó a la condición en que se fundaba la unión al no respetar nuestros Fueros. Esa separación, a juicio de Orueta, estuvo muy bien. Inmediatamente Gipuzkoa se unió a Castilla, que luego fué España, con la misma precisa condición—son sus palabras—de que se respetasen nuestros Fueros, usos y costumbres. ¿Se ha respetado por España esa condición precisa? No. No hay quien lo ignore, ni quien lo niegue. Nuestros Fueros desaparecieron. Al atropello de Nabarra siguió ese otro. En 1839, para unos, en 1876, para otros, en el si-

glo pasado, para todos, los Fueros fueron abolidos arbitraria, injustamente, y el pueblo basko protestó y protesta contra esa abolición.

Pero si la unión fué, a juicio de Orueta, con la misma precisa condición de Nabarra, con la condición de que se respetasen nuestros Fueros, usos y costumbres, síguese que, faltando, como falta, la condición precisa, se impone la separación como se impuso antes. Esto no tiene vuelta de hoja en el orden lógico. La consecuencia y la justicia llevan con la doctrina del señor Orueta al separatismo. Podrá rechazarse esta conclusión por inconveniente, por perjudicial a Gipuzkoa, mas; como decimos, es lógica y conforme al derecho estricto. Si se desecha la separación, será por el interés de Gipuzkoa y sólo por ese interés, no el de la otra parte. La separación de Nabarra, algo más grave, porque rompía vínculos naturales de nacionalidad, obedeció a esa conveniencia unilateral.

¿En qué se funda, pues, el señor Orueta para asegurar que el separatismo—él confunde en este caso separatismo y nacionalismo—es una monstruosidad? ¿En qué se apoya? ¿Cómo pudo ser justa la separación de Nabarra, hermana de Gipuzkoa; y la otra, fundada en la misma causa, impuesta por la misma precisa situación, cómo puede constituir una monstruosidad? ¿Sería el señor Orueta tan amable que nos explicase sus palabras? ¿Podría razonar un poco su fallo para que no lo estimemos como fruto desahogado de la más fea inconsecuencia, aliada a una ligereza imperdonable? ¿O podría indicarnos cuáles son las clarísimas consecuencias de derecho que brotan del hecho del pacto y del hecho del incumplimiento de ese pacto?

EL BASKISMO EN PAMPLONA

Recientemente se ha dado en la capital de la viril Nabarra, una nota de alto euskarismo con la inauguración de una nueva entidad de filiación euskara: la *Juventud Baska*.

De los patrióticos discursos que con tal motivo se pronunciaron, vamos a dar un lacónico resumen por razón de espacio, cosa de que los lectores puedan darse una idea general.

El señor Gurbindo: explicó el alcance y el simbolismo que significaba el lema de "Jaungoikoe eta Legezarra" que los nacionalistas emplean para proclamar sus reivindicaciones, y excitó a todos a propagar el ideal baskongadista, no con palabras sino con acciones eficaces. Hizo historia de la pérdida de las libertades baskas, las cuales era menester recuperar a todo trance, y aconsejó la unión de todos los hermanos de raza.

El señor Pedro de Ardaiz: expuso el alcance de la pérdida de nuestros derechos, demostrando lo funesta que para el país basko fué la ley del 39. Aconsejó la guerra que era indispensable hacer al caciquismo, esa plaga social que

tiende a "absorber el esfuerzo del trabajo de todos los baskos honrados", para alcanzar el logro de los anhelos reivindicatorios.

El señor Bernardo de Zaldúa: habló en nombre de las Juventudes Baskas de Gipuzkoa, recomendando a todos los compatriotas a mantener siempre en alto con el más sólido entusiasmo los ideales que aspira la nueva generación baskon-gada, que acaba de inaugurar su sede en la vieja Iruña, cuya bandera constituye el galardón y baluarte de las libertades de Euzkadi. En nombre de la juventud gipuzkoana saludó conmovido con el más ferviente entusiasmo, invitando a la prosecución insistente de la lucha que se ha entablado en pro de la felicidad de Baskonia, y exhortó a todos a la unión para coronar sus desvelos del mayor éxito, agregando que era necesario abandonar la simple admiración platónica, para trocirla en intensamente activa y eficaz. Fustigó duramente a los fariseos degenerados que por unas monedas venden su conciencia a las hordas enemigas de su solar nativo.

El señor Ramón de Belausteguigoitia: habló en nombre de los alabeses, declarando que Alaba es la parte del país basko donde más valientemente se defiende la libertad de la patria, pero que el caciquismo más autocrático la impedía expandir sus anhelos patrios. Abogó por la necesidad de una intensiva propaganda renacentista, por todos los medios, especialmente por las hojas periódicas que son los elementos más difusivos y extensivos.

El señor Esteban de Isusi: que como informamos oportunamente, estuvo encarcelado por haber dado a las palabras que pronunciara en un mitin una interpretación arbitraria por quienes querían privarle de la libertad, declaró que no solo la persecución que él ha sufrido, sino otras muchas más intensas estaba dispuesto a soportar en gracia al bienestar de Euzkadi. Y después de consideraciones contundentes a este respecto dijo, que no hay en Baskonia diferencia alguna entre sus regiones, pues todas son una, añadiendo que deseaba dar un grito fuerte y sonoro que traspasando los límites de nuestro país, llegue hasta Madrid, para que allí vean que había un pueblo que quiere y debe ser pueblo.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos y entre la concurrencia, que era numerosísima, ha dejado la patriótica jornada de Pamplona muy gratísimos recuerdos, contribuyendo a levantar el espíritu racial de la provincia por la gran repercusión que ha tenido.



EDUCADORAS BASKAS

MARÍA DE MAEZTU

Esta joven e ilustre pedagoga, es una legítima gloria del país basko, y está considerada como una de las figuras más salientes del magisterio, no sólo en nuestro país, sino en toda España.

Doctora en Filosofía y Letras, goza también en el extranjero de prestigioso nombre.

Estudió primero en Baskonia, luego en Francia, en Inglaterra y en Alemania; por último, consagrándose principalmente a los problemas pedagógicos, filosóficos y sociales, llevó a cabo



una intensa labor como profesora y como publicista, que la ha conquistado la admiración y simpatía de todo el mundo.

Su técnica como maestra elemental, como profesora de Normal e inspectora de primera enseñanza después, atrajo la atención del gobierno de España que la confió la difícil y honrosa misión de dirigir la Residencia de Señoritas que el Ministerio de Instrucción Pública creó en Madrid con objeto de desarrollar la alta educación entre la mujer española. Su éxito al frente de esta institución movió a los directores del "International Institute for Girls in Madrid", creado y sostenido por el esfuerzo

norteamericano, a poner este colegio bajo su dirección igualmente, llegando a un convenio para este fin con el gobierno español. Ambas instituciones formaron la base del Instituto-Escuela recientemente creado por el Ministerio de Instrucción Pública, con objeto de ensayar un nuevo método de segunda enseñanza que más tarde se ha de aplicar a todos los institutos de segunda enseñanza de España. Estos importantísimos proyectos no hubieran podido llevarse a cabo sin la inteligencia, la actividad y la competencia de María de Maeztu.

Sus publicaciones originales, sus conferencias, sus traducciones y exposiciones de las doctrinas de los profesores americanos Dewey y Monroe y de otros países como Natorp, le han dado un lugar preeminente entre la juventud estudiosa.

Fué a los Estados Unidos invitada por diversos centros de enseñanza para dar conferencias bajo los auspicios de la "Hispanic Society of America", y su presentación en la Columbia University constituyó un solemne acontecimiento, precursor de una brillante serie durante el último verano. Ha recorrido los más importantes colegios y universidades de los Estados Unidos.

De lo que ella es y lo que ella significa, nadie hizo una consagración más justa que el académico don José Ortega Munilla. Véase:

Sin incurrir en hipérbole puede asegurarse que María de Maeztu es la primera pedagoga española. Ha dedicado a prepararse para la misión educadora la infancia y la juventud. Y su amor a los niños, su afán de llevar a las almas nuevas la alegría y la fuerza del saber, parece que la han recubierto de perdurables resplandores infantiles. Es una niña. Y lo será siempre. Ahora es joven, muy joven, y no sorprende el caso; pero cuando sea vieja, muy vieja, seguirá siendo niña. La primavera florece en su espíritu generoso. Nacida de un linaje de intelectuales apenas balbuceaba las oraciones que su madre le enseñara, ya se inició en su pensamiento la comezón del estudio. El libro fué su compañero de juegos. Cuando apenas era adolescente obtuvo los títulos de Maestra Superior y Normal. Fuéle conferida una escuela de párvulos de Bilbao, la del barrio más pobre de aquella urbe. Era donde acudían los hijos de la baja plebe: los del minero borracho y la madre descuidada, angelitos sucios ajenos a toda disciplina. María de Maeztu empezó por limpiarles el alma y el cuerpo. Después depositó en sus corazones gérmenes de bien. Más tarde los convirtió en seres racionales. Aquella escuela fué el orgullo de los bilbaínos. Era mostrada a los forasteros como un monumento moral. María de Maeztu quiso seguir sus estudios, porque su ansia de conocer es insaciable. Obtuvo el título de Bachiller en Artes, el de Licenciado en Filosofía y Letras, el de Doctora. Cada uno de sus exámenes fué un triunfo. Consiguió lugar honorífico en la Escuela Superior del Magisterio, institución gloriosa de la moderna España. Después fué a Alemania, con pensión oficial, y en Malburg recibió las enseñanzas de los maestros más eximios; de Natorp entre otros, que es el dictador indiscutible de la pedagogía. Volvió María de Maeztu a España para seguir su obra de cultura, y hoy la rodea un ambiente de respeto

que no altera su modestia evangélica. Pero en medio de los homenajes que los doctos la rinden, María experimenta la nostalgia de sus primeros discípulos, de los niños astrosos del barrio mendicante de la metrópoli baska. Sueña con ellos. Son sus generosos amores de Madre-Virgen... Y cuando alguna vez hace una escapada a Bilbao para abrazar a su madre y a sus hermanos, suele encontrarse con algún mozo vestido de blusa azul, la boina encasquetada en la cabeza, que se para delante de ella y la saluda humilde y temeroso. Ella no le recuerda... "Soy aquel chico que iba a la escuela de que usted era maestra", dice él. "Usted me hizo hombre; me hizo amar el trabajo"... Y María tiembla de emoción.

Durante su estancia en los Estados Unidos, María de Maeztu ha laborado intensamente en favor del acercamiento posible entre el país que le delegó de Embajadora y la República norteamericana, contribuyendo no poco al más eficaz intercambio intelectual entre los dos países.

ABORIGENES NABARROS

Para LA BASKONIA.

Tribus errabundas de la raza libio ibérica asentadas en las faldas del Cáucaso y en el monte Ararat y en las orillas del caudaloso Arax, se difundieron a través del "mare nostrum" y llegaron de aquellas lueñas tierras a las selváticas frondas de Pirene, en cuyas cimeras plateadas por las nieves eternas y en sus rocas porfíricas y graníticas formando cíclopes castillos, asentó sus reales el patriarca, morando en palacios de orientales bellezas do mármoles pentélicos servían de peldaños a las cumbres do mágicas columnas de estalactitas reflejaban los iris de centelleantes rayos de luz.

Aitor eligió para sepultura eterna las entrañas del cíclope, encerrando su secreto de perlas grises y relucientes diamantes en las grutas cóncavas y ensimadas de la ingente mole. Y sus hijos de aquende y allende Pirene le adoraban dirigiendo extáticas miradas de amor y de agradecimiento en las noches del plenilunio septembrino y al tañido de cítaras y musitar de los dulces cantos de Lekobide, fomentábase en el pueblo sencillo descendiente de Aitor, el apego a su tierra, el odio al invasor y la excelsitud de su independencia nacional.

Estas tribus se esparcieron por toda la península, dándole el nombre de ibérica, hasta que llegados los celtas y cruzadas ambas razas formaron el tipo celtibérico, que abarcó toda la Península hasta el Ebro, reduciéndose el primitivo Ibero a los Baskones y Baskos, siendo los primeros los nabarros y los Baskos el resto de la Euskalerrria.

En todos los tiempos se ha colocado a la cabeza de las razas humanas el hombre del Mediterráneo y se le ha considerado como el más perfecto y mejor organizado. Este tipo humano se designa comunmente con el nombre de raza caucásica, que es la hermana de la raza Baska.

Según Haeckel, profesor de la Universidad de Jena, los idiomas hablados por las razas mediterráneas, no pueden referirse a un lenguaje primitivo común, sino que es preciso admitir por lo menos, cuatro idiomas primitivos, por lo cual es preciso reconocer cuatro distintas razas mediterráneas confundidas en su origen. Las lenguas habladas por los Baskos y los caucasianos son completamente originales y no pueden referirse ni a las lenguas semíticas ni a las indogermánicas.

Sin leyes estatuidas, sin Cortes que legislasen, sin gobiernos representativos, vivían felices los Baskones, gérmenes primitivos de la nacionalidad Nabarra. Eran los ancianos quienes dirimían las contiendas, sin consultas de obras legislativas, sin considerandos latos.

Era característica la vida de los Baskones en aquellos lejanos tiempos, en las chozas y castillos alejados de toda urbe. En ellos posaban los labriegos moradores en dieha geórgica y callada; viejos ascetas de la tierra, soñadores fantásticos en las noches invernales, y en torno de los casones embellecían las campestres residencias elevados pinos y copudos chopos que en el crepúsculo negrean so los cielos constelados, viejos epicúreos que dormitan en las horas meridianas, en las siestas estivales. Y cultivaban pingües bancales paniegos en los llanos y en los reuertos de los collados, dreceras de olivos en las tierras migosas y robustas cepas con sarmientos ensarcillados en las frondosas riberas. Pisaban las donecellas los prados floridos con sandalias de lino hilado en la rueca, enfaldadas con estameñas que hacían misteriosas sus carnes y con cayado y zurrón cuidaban horas monótonas los hatos de ovejas y bellosos corderitos, de cabras triscadoras y vacas rojas con esquilas chuecas. Molían el trigo en las aceñas los mozos gárrulos, amasaban en artesas de roble las "andrias" la flor nutricia y cocían voluminosos panes en las cocinas patriarcales.

Los forzudos cazaban osos y jabalíes en las selvas enmarañadas y pescaban delicados peces en las pandas aguas de los caudalosos ríos. En aquellos tiempos, émulos de la feliz Arcadia, no

había pobres ni ricos, ladrones ni pordioseros.

Transeurrieron los siglos y los pueblos aconsejados por los ancianos, alzaron sobre el pavés al héroe de sus gestas, García Jiménez, constituyendo el reino de Nabarra, que en centurias dilatadas formó sus fastos históricos tan complejo y abundante en episodios como el de todos los reinos de los turbulentos tiempos de la Edad Media.

Miguel Ancil.

Iruña, 1919.

El Centenario del Cano

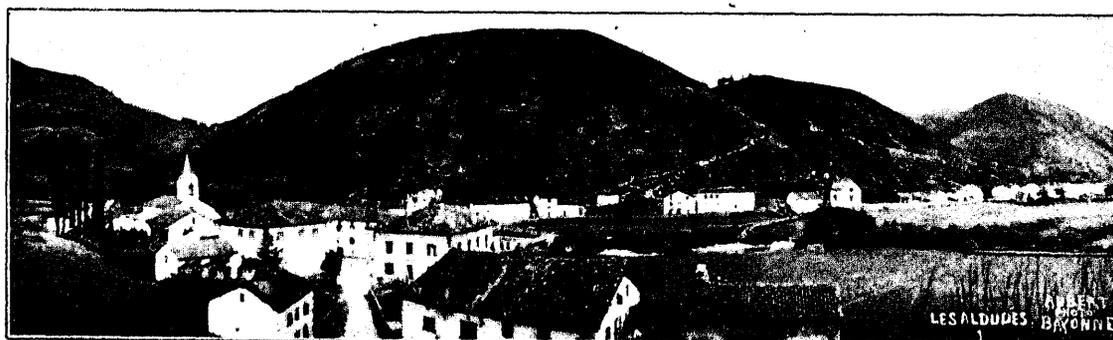
La Sociedad E. Baskongada de Amigos del País, cuya larga historia está tejida de grandes iniciativas que promovieron la riqueza y la cultura del pueblo basko, nos da de nuevo otro ejemplo de su actividad y elevación de generosas miras, al tratar de enaltecer un basko eminente por la grandeza de su hecho.

Reunido el mencionado organismo en Junta general extraordinaria, deliberó acerca de la celebración del IV centenario de Juan Sebastián del Cano, para conmemorar la vuelta al mundo en la villa de Getaria.

La Sociedad Baskongada, en 27 de Diciembre de 1913, ultimó el programa de los actos conmemorativos que proyectaba en honor del insigne nauta; pero desgraciadamente, la guerra europea hubo de entorpecer el desenvolvimiento y organización de aquellos trabajos a los que se quería revestir de una grandiosa trascendencia.

Así, pues, en lugar de aquel vasto pensamiento y dada la proximidad de la fecha del Centenario, ha reducido su primitivo proyecto a proporciones más mesuradas y factibles en el orden de las posibilidades, pero siempre dentro de un marco digno del intrépido getariense.

Para comenzar en seguida la labor preparatoria de dicho centenario que se celebrará en Septiembre de 1922, la Junta general mencionada acordó por unanimidad patrocinar el proyecto y



LOS ALDULES

(Fot. Aubert - Baiona)

nombrar una comisión especial que quedó formada de este modo:

Presidente de honor, S. M. el Rey.

Miembros de honor: los Excmos. señores ministros de Marina y Estado; presidentes de la Sociedad Geográfica y de las Academias de Historia y de Bellas Artes; Obispo de Vitoria, diputados y senadores por Gipúzkoa, presidente de la Excm. Diputación y alcalde de la villa de Getaria.

La Comisión Ejecutiva del Centenario, fué constituida como sigue:

Presidente, señor presidente de la Diputación de Gipúzkoa.

Vicepresidentes: Señor Marqués de Seoane y presidente de la Sociedad E. Baskongada.

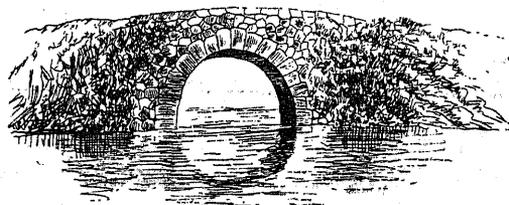
Vocales: Señores Marqués de Roca-Verde, don José Gaytán de Ayala, don Ignacio Zuloaga, don Ramón Cortázar, don Jacinto Casadevante, señor Muguruza (arquitecto), señor comandante de Marina, don Jorge de Satrustegui, don Carmelo de Echeagaray, don Serapio de Múgica, señor cónsul de la República Argentina, don Julio de Urkijo, don Elías Salaberría, don Gregorio de Mujica, don José Cendoya, don Eugenio Urroz, presidente de la Sociedad de Oceanografía de Gipúzkoa y directores de la Prensa local, y presidente de la Sociedad de Estudios Baskos.

Secretarios: don Ramón L. de Camio y don Fernando del Valle Lersundi.

Estas comisiones serán encargadas de recabar los recursos necesarios para erigir un monumento en el castillo de San Antón de Getaria, en honor del Cano y de sus acompañantes, invitando a algunas repúblicas sudamericanas y Portugal, patria de Magallanes, a que apoyen decididamente la idea.

También se propone que las demás naciones concurren con una representación de sus marinas, para el día de la inauguración del monumento; que en el puerto de la referida villa se reproduzca en su tamaño natural la nao "Victoria"; que se abra otro concurso para premiar la mejor biografía y que se ejecute un retrato al óleo por un notable pintor gipuzkoano que represente al Cano; celebrar una misa de Requiem y un solemne Tedéum; organizar diversos festejos de carácter típico y popular y acuñar una medalla conmemorativa del centenario.

Es una cuestión de honor para Gipúzkoa el promover una labor que demuestre el esfuerzo de la actual generación que refresque con el hábito generoso de la admiración y el entusiasmo, el recuerdo de uno de sus hijos más predilectos del noble solar baskongado.



LOPE DE AGUIRRE

Indiscutiblemente, jamás la colosal figura de Lope de Aguirre fué estudiada con tan gran interés, ni, por consiguiente, jamás tampoco fué mejor comprendida y admirada. Es ésta una labor de justicia que ya era tiempo de realizar, la cual nos ofrece la más propicia ocasión de penetrar hasta muy adentro en el conocimiento de una cuestión capitalísima, cual es la organización política y social de las colonias, y la razón y justicia que asistía a los conquistadores para cobrar sus heroicos sacrificios al precio de la riqueza producida por los que ellos habían sometido. La situación de éstos en el Perú después de publicadas las Nuevas Ordenanzas, debida a la inspiración del Padre Las Casas, está fielmente descrita por el virrey don Antonio Hurtado de Mendoza en carta al emperador Carlos V, por estas palabras: "En las provincias "del Perú hay pasados de ocho mil españoles "y ordenados cuatrocientos y ochenta reparti- "mientos, y no llegarán a mil los que con gober- "naciones y oficios de V. M. puedan tener de "comer y entretenimiento. Los siete mil que "quedan yo no sé qué orden pueda tener con "ellos, pues se sabe que ni quieren trabajar, "ni cavar, ni arar y dicen que no fueron a "aquellas provincias para ello". Es decir, que "por virtud de unas leyes tan bien intenciona- das como imprudentes, y tan benignas para los indios como crueles para los españoles, se ponía a éstos en la disyuntiva de dedicarse al trabajo material, para el cual muchos ni habían nacido, en beneficio de la Corona y los salvajes por ellos conquistados, o de volverse a sus tierras con las manos vacías. Lo segundo era muy duro, pues creían, y con razón, que sus trabajos y privaciones sin cuento merecían de justicia alguna recompensa, y lo primero repugnaba lo mismo a la equidad que a su altivez y orgullo. Consecuencia inmediata de esto fueron las quejas, las protestas y los tumultos con que frecuentemente pedían ser atendidos del Rey y de sus oficiales en las Indias.

"En estas circunstancias aparece Lope de Aguirre, el osado y valiente, el astuto y genial Lope de Aguirre, concibiendo y llevando a la práctica un plan audaz y original, cuyas líneas generales son las siguientes: "Una vez salido al "Atlántico, después de su expedición por el "Amazonas, apoderarse de algunos navíos de la "costa de Venezuela, caer de improviso con ellos "sobre la ciudad de Nombre de Dios; declarar "libres a los esclavos negros, para formar con "ellos tropas especiales; llamar a sus filas a to- "dos los soldados descontentos y deseosos de "venturas, que entonces abundaban; marchar "sobre Panamá; requisar las mercancías y ob- "jetos de valor que hallase en aquel paso in- "teroceánico, y caer sobre el Perú y engrosar "sus fuerzas con los núcleos de soldados pobres "que abundaban allí, dispuestos a seguir cual- "quier bandera."

Segundo de Ispizua.

BAÑOS

La estación en que nos encontramos, en que el calor abrasa y hasta parece que asfixia, pone la cuestión de los baños, a la orden del día.

En la antigüedad, el baño tenía gran importancia en la vida del hombre. Moisés y Mahoma hicieron de las abluciones diarias prácticas religiosas. Los primitivos romanos se bañaban en el Tibert; la República estableció baños públicos. Después el Imperio dotó a Roma y a los países conquistados, de las célebres termas, en las que el romano pasaba la mitad del día.

Baños de mar. Los baños de mar son buenos para las constituciones linfáticas, anémicas y en otros estados patológicos.

El efecto del baño es tónico y reparador, a condición de que no sea prolongado y de que se efectúen movimientos mientras dura la inmersión.

El baño más tónico y reparador es durante la subida de la marea que durante el descenso.

Los baños del río son también tónicos. En los pueblos del interior, por donde pasa un río, se hallan más al alcance de las familias de modesto capital.

El baño de ducha, puede substituir a los baños generales por su economía. Es también agradable y tónico.

No es indiferente tomar el baño de cualquier manera y sin atender a ciertos preceptos higiénicos.

No se debe bañar después de las comidas, sin que haya transcurrido el tiempo suficiente para que haya tenido lugar la digestión. Tampoco debe bañarse estando sudando, ni después de haber sufrido emociones intensas.

En la mayoría de los casos es conveniente tomar los baños a las dos horas, más o menos, después de haber tomado el desayuno, el clásico chocolate, té o café con leche.

Si hay una gran diferencia entre la temperatura del agua y la del cuerpo, puede sobrevenir la muerte por síncope.

En general el baño prolongado es sedante, el baño corto obra como tónico y reparador. No se debe permanecer en el baño más que hasta que se inicie el escalofrío.

Una vez desnudado, lo más pronto posible se debe meter en el baño de una manera pronta y repentina. Es conveniente mojar la cabeza frecuentemente.

Una vez dentro del agua, se deben hacer movimientos natatorios o de otra clase, porque produce la reacción.

Después de la salida del baño, se quitará con prontitud la ropa del baño y se secará todo el cuerpo con una sábana limpia y con una toalla áspera dará fricciones y luego se vestirá pronto y hará ejercicio moderado al aire libre, pero no debe permanecer al sol, ni debe permanecer bajo la acción directa de los rayos del sol.

Después, y sobre todo los niños débiles y personas no exuberantes de fuerza, es bueno que tomen un poco de caldo, vino generoso, etc.

Doctor Aróstegui.

Rodeo de la Cruz (Mendoza), Diciembre 1919.



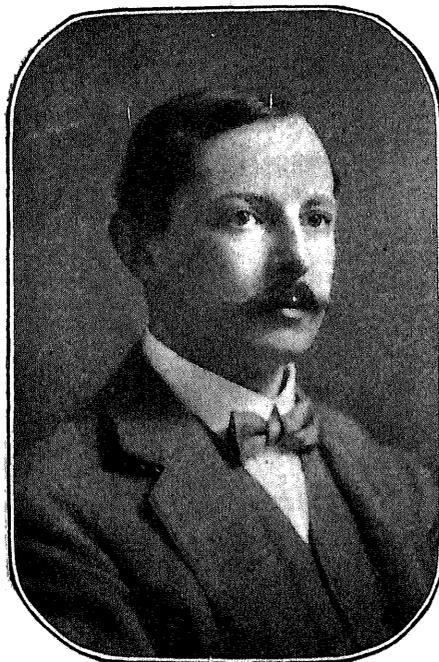
Gabón

A todos los lectores deseamos celebren un feliz Gabón.

Colegio Juan Elizagaray

El 21 del corriente se verificará en esta institución de enseñanza, establecida en González Chaves, la distribución de premios a los alumnos que han hecho en él sus estudios durante el presente curso. Con ese objeto se ha preparado una velada con un importante programa cuyos números están a cargo de los mismos discípulos del citado colegio.

DE CEPA BASKA



Dr. JULIO V. URIBURU

Jefe de servicio de enfermedades de la piel de la Casa de Expósitos y de la Casa Central de la Asistencia Pública.

Especialista en enfermedades de la piel del Cuerpo Médico Escolar.

Viajeros

Han partido para Mar del Plata, el doctor Clodomiro Zavallá y familia; para Chapuy, señor Alejandro Aramendi y familia; para Mosconi, señor Domingo Apraiz y familia; para Carbone, doña Mercedes de Elizalde.

Perfumería Thisbe

Hemos recibido el magnífico y artístico calendario que para el año 1920 regala a todos sus favorecedores la "Perfumería Thisbe", cuyo agente exclusivo para Sud América es nuestro compatriota señor Castor Veá Murguía.

Compromisos

Ha sido solicitada la mano de la señorita María Mercedes Benavente para el señor Germán Berraondo. —Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Celina Emma Díaz con el señor Juan José Zavaleta.

Enlaces

Han contraído matrimonio en Buenos Aires: La señorita Dora Candeloro con el señor Angel Martín Maisterrena. —En Bernal (Quilmes), se efectuó el enlace de la señorita Zulema Zubieta con el señor Leónidas Piaggio. —En Posadas, contrajo enlace la señorita Carmen Serraille con el señor Mariano Irrazabal. —En Mercedes, fué bendecido el enlace de la señorita Catalina Murphi con el doctor Mariano Irsarry. —En Zárate, contrajo enlace la señorita Marta S. Ashby con el doctor Joaquín López Jauregui. —En Paraná, fué consagrado el enlace de la señorita Elidia Esquivel con don Isaías Gonsebat.

De Río Cuarto (Córdoba)

Llegó procedente de Euzkadi, donde ha pasado unos meses entre los suyos, el conocido comerciante de Río Cuarto y entusiasta euzkotar, don Elías Arrázola. —Se ausentó a su estancia "La Micaela", la distinguida señora Micaela U. de Aristizabal, en compañía de su hija Micaelita, a pasar los meses de verano. —Procedente de Salta se encuentra en ésta el R. P. Agustín Arrazola, lateranense, quien vino a esperar a su hermano Elías. Dentro de unos días saldrá otra vez para el norte.

Notas rosarinas

En la capilla del asilo de "La Protectora de la Mujer", cuya Comisión Directiva preside la señora Gregoria G. de Viana, se dieron por terminados el domingo 14 del corriente, los solemnes cultos que se venían celebrando en honor de la Inmaculada. El número principal de los festejos lo constituyó la misa solemne, celebrada ante numerosa concurrencia por el P. Bértolo, director de la institución, y en la que el coro de señoritas hábilmente dirigido por su profesora la señorita Escalante, cantó con gran maestría la misa de Mercadante. El sermón estuvo a cargo de nuestro compatriota el ilustrado religioso P. Arbide, quien cantó con galanura de lenguaje y suma erudición las glorias de la Inmaculada. Tanto las Hermanas Concepcionistas que dirigen el asilo, como la Comisión Directiva que lo admi-

nistra, han recibido efusivas felicitaciones por el éxito de las fiestas.

—Con motivo de la terminación de cursos y distribución de premios, se han efectuado actos literarios en los principales colegios de ésta, mereciendo especial mención el realizado en el Colegio de los P. P. Salésianos en homenaje a la oficialidad del regimiento 11 de Infantería, el que fué presenciado por una concurrencia que no bajaría de mil personas.

—En el vecino pueblo de Acebal, se han celebrado las tradicionales romerías, las que este año han revestido una importancia excepcional con la actuación que en ellas ha tenido el Orfeón Hispano-Argentino de ésta.

—Se encuentra enfermo, de alguna gravedad, el señor Francisco Amuchástegui, quien ha sufrido una delicada operación.

—En el Centro Zazpirak-Bat se organiza para en breve una fiesta social, dedicada a las familias de sus asociados.

—Han regresado de Buenos Aires, las siguientes personas: doctor Felipe Arana, doctor Camilo Muniagurria, doctor Jerónimo Amuchástegui, doctor Guillermo Sugasti, señor Lorenzo Largaña, y de La Falda, el señor Luis Ortiz de Guineá.

—La "Librería San Ignacio", acaba de recibir las hermosas colecciones de postales de que es autor el célebre caricaturista Pepe Arrúe.

Ha recibido igualmente y puesto a la venta, al mismo precio a que se vende en la capital federal, la erudita obra "Derecho Foral", del doctor Tomás Otaegui.

—Reina expectativa entre los baskos por la próxima aparición de la segunda edición de "Los Baskos en la Nación Argentina", editada por "La Baskonia".

Necrología

Han fallecido en Buenos Aires: Noemi Orfilia Baygorri Matheu, Juan Antonio Uriarte, vecino de Vela; Carlos A. de Aranchó, José María Arregui, Ramón Tirapegui, Apolinario Aldana, Angela M. Inda, Eduardo Ansoategui, Gabina Arausquin de Lafuente, Elena Insiarte de Tallafarro, María Berri. —En Morón: Graciana Zavaleta de Chaves. —En La Plata: Plácida P. de Isasmendi. —En Banfield: Catalina Salaberry. —En Chivilcoy: Catalina Lescano de Fredes.

Los Baskos en el Uruguay

Una fiesta

Como todas las fiestas organizadas por la Sociedad "Euskal Erria", la celebrada el domingo 7 del actual congregó a numerosas familias de la colectividad.

Todos los números del programa fueron perfectamente cumplidos.

Al entonar el "Gernikako Arbola", los aplausos resonaron con el entusiasmo de siempre.

La Comisión se apresta para la fiesta anual que se celebrará en el mes de Febrero.

En obsequio del profesor Mujica

En el teatro Catalunya, fué homenajeado el profesor basko don Tomás Mujica, muy vinculado a la colectividad euskara montevideana.

Numerosa concurrencia acudió al teatro, notándose en su mayoría la presencia de compatriotas.

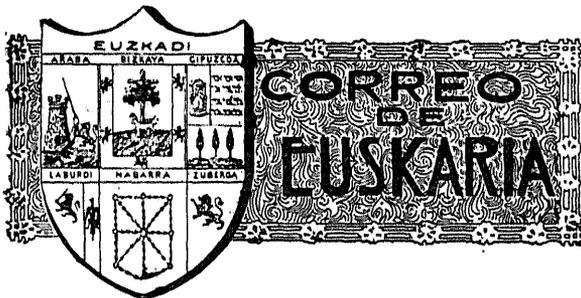
La interpretación de los números musicales, característicamente baskos de los que es autor el propio señor Mujica, fueron muy bien interpretados.

ADMINISTRATIVA

Vencimientos fin de año

A los señores suscriptores que se encuentren en descubierto con esta Administración, se les ruega quieran enviar el importe de sus débitos antes del 31 de Diciembre, para que no sufran retraso en el recibo del precioso ALMANAQUE DE "LA BASKONIA" PARA 1920, que se comenzará a enviar de regalo dentro de breves días a cuantos aparezcan en nuestros libros al corriente con el pago de suscripción.

LA ADMINISTRACION.



ALABA

LOS ARANCELES PARA 1920

La Comisión de Arbitrios ha terminado la confección de los aranceles para 1920.

Según noticias, todas las partidas de dichos aranceles han sido considerablemente recargadas.

EXCURSIONISTAS A IRUÑA

Numerosos vitorianos se trasladaron en automóviles a Iruña, para asistir a los actos de la inauguración de la Juventud Baska de la ciudad hermana.

NUEVA SOCIEDAD OBRERA.

Adherida a la Federación de Sociedades Obreras, ha quedado constituida en Vitoria la Sociedad de obreros azucareros.

EL BUEN EJEMPLO

La Sociedad industrial "Sierras Alabesas", ha acordado aumentar a sus obreros los jornales.

Además, desde el 1.º de Enero del año próximo, les concederán la participación en los beneficios.

BIZKAIA

EN BUSTURIA

Los vecinos han recibido con simpatía la noticia de la compra de terrenos llevada a cabo por el señor Ramón de la Sota y Llano, quien se propone edificar una Casa-Asilo para marinos en el puerto denominado Abiña.

EN BARAKALDO

Se va a instalar en el nuevo Matadero de reses un Laboratorio para el reconocimiento de leches y carnes, bajo el patrocinio de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.

ERANDIO

En el monte San Pablo de este Municipio, se va a proceder a la repoblación forestal, de cuya labor ha sido comisionado por la Diputación provincial, el señor Angel Ramiro, vecino de Derio.

EN LAS CARRERAS

Ha tenido lugar en el Centro Basko una velada interesante.

Representóse la obra "Peru Gixon", que el público aplaudió con agrado.

Dirigió la representación el señor Victoriano de Zaballa y los aficionados que tomaron parte, fueron las simpáticas señoritas Rosario Gómez y Antonia R. de Peñoñori y los jóvenes: Jesús R. de Peboñori, Juan Galvete, Tomás Tueros, Felipe Tueros, Ricardo Villanueva, Isidoro López, Alvaro de Zaballa, José de Larrazabal y J. de Sagastagoia.

A petición del público hubo de representarse al final el bonito juguete "Los calmosos", que divirtió mucho a la concurrencia, que salió muy complacida, manifestando deseos que tan agradables como cultas veladas se repitan con mayor frecuencia.

EXPOSICION DE PINTURA

En el círculo de Bellas Artes (Bilbao, se ha celebrado una exposición de obras pictóricas del joven artista don José Diez, que según los diarios bilbaínos, revela disposiciones felices.

LA VENTA DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES DE LA CASA MARTINEZ RIVAS

Escriben de la capital bizkaína:

Corre en Bilbao el rumor de haberse firmado la escritura de compra de estas instalaciones, señalándose que en ella figuraba un grupo americano con el 40 por 100 de participación, y otro bilbaíno con el 60 por 100. Se dice también que la nueva entidad propietaria emitiría acciones a 250 pesetas.

Si a la última versión ha de hacerse caso, han fracasado las gestiones que otros elementos industriales de la zona venían haciendo para impedir se cerrase la venta con los financieros yanquis.

Pero éstos han debido dar rapidez al asunto, y parece ser que aunque no se ha cerrado el trato de cesión, no tardará mucho en firmarse el compromiso, pues según las noticias circulantes, en los próximos días llegarán a Bilbao importantes elementos financieros e industriales yanquis, y es posible que la negociación se cierre, aun cuando todavía hay días por delante hasta que expire el plazo de la opción para la compra concedida a los elementos bilbaínos interesados en la cesión.

A los presentes adquirentes se les atribuyen los propósitos de dar un gran empuje a las construcciones navales, con independencia total respecto a otros elementos del negocio en sus funciones actuales.

EL SINDICALISMO EN BILBAO

En la Casa del Pueblo de Bilbao, ha dado una conferencia el sindicalista catalán Mauro Baja-tierra.

Dícese que van a hacer lo propio otros caracterizados sindicalistas.

EN DEUSTO

Se declaró con carácter epidémico la viruela, pero la rápida y oportuna intervención de las autoridades sanitarias, ha evitado su propagación.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Esta compañía anónima que tiene como se sabe, su asiento administrativo en Bilbao, ha acordado ampliar su capital en diez millones de pesetas.

SAN SALVADOR DEL VALLE

La corporación provincial de esta localidad, con los votos en contra de los cuatro concejales socia-

listas, acordó protestar ante el Gobierno español de la nefasta ley de 25 de Octubre de 1839, y pedir asimismo su derogación.

CONCURSO DE PLANTAS Y FLORES

En Bilbao, se tiene en cuenta todo lo que pueda significar progreso.

Muy pronto se celebrará, si no se ha celebrado ya, un concurso de plantas y flores en la Plaza Nueva, con importantes premios para los mejores ejemplares.

Encontramos plausible la idea de celebrar esa clase de concursos.

EN ONDARROA

En medio de una lluvia torrencial, que nada tenía que envidiar a la del diluvio universal, se celebró una notable regata de bateles.

Uno de ellos estaba tripulado por el valiente y afamado remero Víctor de Badiola, quien compitió contra tres, que tripulaban el otro bote.

A presenciar la lucha se congregó numeroso público, que aguantando con gran firmeza el fuerte chaparrón que en todo momento duró, haciendo numerosos comentarios y de todos los gustos, sobre la marcha de la regata.

La salida la efectuaron en el término denominado Iturri-barri, con un intervalo de dos minutos, dando la salida el Jurado constituido para ello y formado por los arrantzales Cecilio de Burgoa y Ruperto de Echebarría.

La arrancada inicial fué por parte de ambos, hermosa, pero desde el primer momento se notó una superioridad en el bote tripulado por Víctor, que remó estupendamente, con gran serenidad y templanza, haciendo una regata vistosísima.

El bote contrario, formado por el trío, también remó con gran firmeza, llevando en todo el tiempo una velocidad bastante crecida y con gran regularidad.

La llegada de ambos botes fué el momento más culminante de la lucha, de gran interés, haciendo un embalaje brioso y duro, con entrada soberbia, animada por la gente, pero sobresaliendo Víctor.

El Jurado de llegada que estaba constituido en Rentería y formado por los competentes aficionados Juan Luis de Lezea y José de Gisasola, hizo la deliberación con gran imparcialidad, del tiempo invertido por los dos bandos, otorgando el triunfo a Víctor Badiola, que sacó una diferencia a sus adversarios de treinta y dos segundos.

El bote derrotado estaba integrado por Modesto de Arriola y José Simón de Michelena, como remeros, y Feliciano de Larrañaga, de patrón. De los tres se distinguió el patrón, que llevó muy bien la dirección de la lancha, a pesar de los difíciles virajes que hubo de hacer en el trayecto.

El vencedor, aún hace poco tiempo que resultó triunfante en otra regata de iguales condiciones, lo que demuestra en alto grado su gran valía.

EN BALMASEDA

Se han inaugurado las clases nocturnas de euzkera del nuevo curso. El anterior dió excelentes resultados.

La indolencia que ha imperado en nuestro país hizo abandonar al idioma de la raza, en pueblos como Balmaceda, pero como más vale tarde que nunca, por fortuna en la racha renacentista que se está produciendo actualmente, confiamos que se recuperará con creces lo perdido.

El idioma tiene una importancia capitalísima en

nuestras reivindicaciones. Así lo han comprendido los encargados de avivar el fuego patrio, y así lo hemos comprendido siempre nosotros, que repetidamente insistimos desde estas columnas.

No olvidemos la sabia frase de: "Pueblo que pierde su idioma es pueblo muerto".

NECROLOGIA

Han dejado de existir en Bilbao:

Perfecta de Ispizúa de Arrizabalaga, Encarnación Merino y Ajuria de Milán, Angel de Aróstegui y Urbina, doctor Pedro de Larrea y Andraca, Pedro de Salaberria.

—En Deusto: don José de Arteche y Legina.

—En Orozko: don Mariano de Olabarria.

GIPUZKOA

EN ANDOAIN

En el piso segundo de la casa número 17 de la calle Mayor, ha aparecido abrasada la anciana de 84 años doña Vicenta de Igeralegi.

Supónese que se trata de un descuido.

UNA PRUEBA BARBARA

Ante numeroso público congregado en el paseo de la Concha, Urgull y Paseo Nuevo de San Sebastián, se verificó el arriesgado experimento de que hacíamos mención en el número anterior.

De Lasarte llegó a la hora anunciada un aeroplano bajo el que venía montado en un tropecio el aeronauta Greco.

El aeroplano dió dos vueltas sobre el monte Urgull, y se elevó a una altura aproximada de 1.000 a 1.500 metros.

M. Torquins se lanzó al espacio, cayendo durante algunos segundos como un plomo, y descendiendo después con toda tranquilidad, a pesar de habersele roto una argolla del aparato al lanzarse del aeroplano.

Una vez en el mar, fué recogido por uno de los vaporeitos que prestaban servicio de vigilancia.

El arriesgado aeronauta marchó al Club Náutico, donde fué muy agasajado.

Durante el descenso del aeronauta, el aeroplano evolucionó cerca de él.

Se propone hacer nuevas pruebas del aparato sobre la bahía.

VIAJES AEREOS

Ultimáanse en San Sebastián los detalles de la inauguración de un servicio de invierno de turismo aéreo, con salidas del campo de Ondarreta.

LA ACADEMIA DE LA LENGUA BASKA

Esta nueva entidad, de cuya creación dimos cuenta, en números anteriores, ha celebrado su primera reunión preparatoria.

El director dió cuenta de las comunicaciones enviadas y recibidas y de las gestiones realizadas cerca de la Diputación de Bizcaya y alcalde de Bilbao sobre demanda de local para la Academia.

Se acordó nombrar académicos honorarios a los señores Schuchurd, Uhilembekt, Vilson y Orkaiztegi. Designar miembros correspondientes de la Academia fuera del país a los señores Gabel, Sahorian-di, Darrikarre y Ramón Menéndez Pidal.

Finalmente, y con la misma unanimidad que en los anteriores, se acordó nombrar miembros correspondientes de la Academia Baska, a los señores Bustintza, Errasti, Urriolabeitia, Belaustegigoitia (F.), Altube (S.), Manterola, Zamarripa, Oleaga, González Etxabarri, Odón de Apraiz, Urruzun, Lar-

dizabal, Zinkunegi, Muxika (G.), G. López Mendizabal, Larreta, Alzanatz, Saint Pierre, doctor Dou-risbour, Constantín, doctor Larrien, Menditte, doctor Etxepare y Lakonbe.

Se dió lectura al proyecto del reglamento, acordando que quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, y que en lo sucesivo la Academia celebre sus sesiones los jueves.

EN SORALUZE (Placencia)

El entusiasta baskista señor Urra, dió una conferencia sobre temas de actualidad relacionados con nuestro país.

El numeroso auditorio que concurrió a escuchar la disertación, le prodigó muchos aplausos.

EN EIBAR

Ha causado excelente impresión el nombramiento de académicos correspondientes de la lengua baska, a favor de don Gabriel de Manterola y don Juan Cruz de Iburguchi, beneméritos sacerdotes, muy conocedores del tecnicismo de nuestra lengua.

—Dejó de existir la señora Carmen de Zubizarreta y Areta, viuda de don Domingo Aristondo.

—Se ha efectuado el enlace de la señorita Purificación de Larrañaga con don Esteban de Ugarte.

“CHANTON PIPERRI”

Continúan con gran actividad en San Sebastián, los preparativos para la representación de la ópera baska “Chanton Piperrí”, organizada por la Asociación Musical.

Se cuenta con el concurso de la soprano Carmen Flores, el tenor Arruti, y se encargará del papel de protagonista, y el barítono don Remigio Peña.

Los coros correrán a cargo del Orfeon Donostiarra.

Ha causado viva curiosidad por la reaparición de esta bella obra de Zapirain, que por no sabemos qué motivo hace mucho que no se ha representado.

EN ZUMARRAGA

La Solidaridad de Obreros Baskos, celebra reuniones con los delegados de las Agrupaciones de Obreros Baskos de Gipuzkoa, con objeto de facilitar la solución de la huelga de los obreros de Bergara.

NABARRA

JUVENTUD BASKA EN IRUÑA

Ha constituido un acontecimiento la inauguración de la “Juventud Baska” en Iruña.

A primera hora recorrieron las calles de la población la banda de música “La Pamplonesa” y los chistularis tocando aires baskos.

En automóviles y en trenes llegaron numerosos forasteros. Solamente de Bilbao llegaron más de trescientos expedicionarios y bastantes señoritas. Procedentes de San Sebastián, un tren condujo alrededor de 400 nacionalistas gipuzkoanos.

Como si se tratase de un movimiento subversivo, en los alrededores de la estación se adoptaron grandes precauciones. Más de cien números de la guardia civil prestaban vigilancia y todas las fuerzas de la guarnición estuvieron acuarteladas.

A la llegada de los expedicionarios se formó una gruesa columna de manifestantes que se dirigió por la Plaza de Constitución y calles de Héroes de Estella, Calceteros y Zapatería al domicilio de la Juventud Baska.

Los manifestantes daban goras a Euzkadi, Bizkaya, Gipuzkoa, Alaba y Nabarra.

Al llegar al domicilio de la Juventud Baska, el entusiasmo acreció entusiásticamente.

El presidente de la Comisión de Propaganda, señor Ardaiz, dedicó un cariñoso saludo a los expedicionarios, haciendo la presentación de los delegados de las provincias hermanas.

A continuación se declaró abierto el acto inaugural, leyéndose conceptuosos discursos.

Por la noche, en el Teatro Gayarre, que ofrecía un aspecto brillantísimo, tuvo lugar una velada baska.

Después de la sinfonía ejecutada por la orquesta, los “espatadantzaris” de la Juventud Baska de Bilbao, ejecutaron notablemente nuestros típicos bailes, siendo ovacionadísimos.

Después se representó el primer acto de “Alma Baska”, interpretando la obra el cuadro dramático de la Juventud Baska de Bilbao.

Al terminar el acto salió al paleo escénico el autor de la obra, don Nicolás de Viar, que fué objeto de una cariñosa ovación.

Después de cantar varias composiciones el Orfeon de la Juventud Baska de Pamplona, se verificó una colecta para los presos nacionalistas, recaudándose una respetable suma.

Después se pusieron en escena los restantes actos de “Alma Baska”, y terminó la fiesta con la “makildantza”, ejecutada por el grupo de “makildantzaris” de Rentería.

El diputado a Cortes don Manuel Aranzadi, pronunció breves palabras, recomendando a los nacionalistas que al salir a la calle se abstuvieran de dar ningún grito ni exteriorizar el menor entusiasmo, pues las autoridades, bajo cualquier pretexto deseaban suspender los actos anunciados para el día siguiente.

En las escuelas de San Francisco, se celebró el banquete popular, al que concurrieron más de setecientos comensales.

En la mesa presidencial figuraban los parlamentarios baskos, los delegados y autoridades del partido, de Gipuzkoa, Nabarra, Bizkaya y Alaba, Junta Directiva de la Juventud Baska de Pamplona y representantes de la prensa bilbaina y pamplonesa.

A los postres, el diputado a Cortes por Pamplona, don Manuel de Aranzadi, pronunció breves palabras ofreciendo el banquete a los presentes y dedicó un recuerdo de agradecimiento hacia las señoritas nacionalistas de Pamplona que han bordado y costado la bandera inaugurada el día anterior.

A continuación, don Esteban de Isusi abogó por la estrecha y firme unión de todos los baskos, agrupados sin distinción de jerarquías ni ideas políticas para dar la batalla decisiva al centralismo que impide todo progreso político y social.

Finalmente, requerido por entusiastas aclamaciones, don Manuel Irujo pronunció fervorosas palabras de saludo y afecto.

Todos los oradores fueron ruidosamente aplaudidos.

Despertaron los actos referidos, un entusiasmo desbordante en la juventud, y al tomar el tren de regreso, en los alrededores de la estación de Plazaola, al llegar los nacionalistas bizkainos, parece que los jaimistas provocaron algunos incidentes, que la guardia civil aprovechó para cargar con extrema violencia, dando culatazos y sablazos, al propio tiempo que rompían y pisoteaban banderas y distintivos nacionalistas.

La opinión censura duramente la conducta del gobernador, que ordenó la concentración de fuerzas

para un acto meramente patriótico que no tenía ningún carácter tumultuoso.

Los organizadores abrigaban temores de que se provocarían lamentables incidentes con el propósito de turbar la brillantez de los actos referidos, que han tenido la virtud de despertar el amor racial.

EN TUDELA

El Ayuntamiento ha acordado reintegrarse de la cantidad que ha de pagar como seguro de existencias de trigos y harinas, estableciendo un impuesto de cinco céntimos por cada 1.000 kilos de harina o fracción.

SOBRE UN PLEITO ENTRE ARISTOCRATAS

Ante el Tribunal Supremo han interpuesto recursos contenciosos por infracción de ley contra la sentencia recaída en el pleito que se vió en la Audiencia de Pamplona, la marquesa viuda de San Adrián y los marqueses de Castelfuerte.

Se da el caso curioso de que ambas partes han recurrido contra la sentencia.

El recurso de la marquesa viuda de San Adrián se refiere a la negativa de usufructuar los bienes de su marido; y el de los marqueses de Castelfuerte a determinados beneficios que se reconocen a la marquesa de San Adrián.

EN LIZARRA (Estella)

Existe gran excitación con motivo de las largas que se está dando a la construcción del ferrocarril Garateiz-Lizarrá.

El vecindario tiene el propósito de organizar un gran mitin y se teme que se produzcan desórdenes.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

SEMPERE

Gan den astean, Semperen iragan dira Sempertar eta Eskualdun egiazko guziek, egun zortzi, izendatu behar ditugun deputatu-geiak, "Guichenné", "Ybarnégaray" eta "Choribit".

Semperek hegalak zabal izanez, ezin ethorri dira gure kartier eta etche guzietarat. Herriko adichkide zombait-ikusi dituzte bakarrik, eta heien medioz erranarazten dankute, Sempertar giraichtino fier eta onen gainean kondatzen dutela osoki.

Egin ere dezakete. Gure bozak oro ganen dire Guichenné, Ybarnégaray eta Choribitjauneri.

UZTARITZE

Irakurtu dugu Miarrizteko Gazetan, Ferdinand Hirigoyen eihera handi bateko nausia dela eta, horri esker, eihera hori bilakatua dela Frantziako ederenetarik bat. Erraiten dituen guziak hori bezen egiak badire, zoin gezurtia bide den Gazeta hori! Guk, Ustariztarrek, badakigu nork emana duen Chopoloko-eihera oraiko hein ederrean. Ez oraiko deputatu-geiak, bainan ba horren aita zenak, gizon bat baitzen buru handikoa eta langile hauta. Badakigu ere nork atehikitzen duen eihera hori hein eder hortan. Ez oraiko deputatu geiak, bainan ba Emite, horren aneia on eta gochoal.

Horra hemen denek dakigun egia. Bertzela mintzatzeak ez du deus balio. Badu zortzi urthe deputatu geiak Ustaritze utzia duela, bertzetan hobeki izanen delako ustearekin. Eskualdunear ja hori errana daukuzne.

IRISSARRY

Gerlan estropiatu zembait arhatzen eta berriz eskolatzen dituen obra bat bada Baionan. Obra hortaz akupatzen diren jaunek errezebitu dute ehun

liberako bat Pierre Irigoín, Irissartar aspaldian Ameriketan denaren ganik. Biba hura eta milesker jaun horlen partez.

BAIONA

Bazen ezkontza oder bat gure katredalean: Burret soldadoen komenant ohi eta orai zapatain nausi denaren alaba, Picot soldado aitzindari gaztearekin. Ezkontza hortan huna bereziki zer dugun ongi eta oder atzeman: etcheko langile guziak — badire ehunbat — aurkitzen ziren mezan, eta hetarik batek kantatu ere du. Meza ondoan joan dire sakristiarat eta jaun andere esposek unkitu dioz-kate eskuak orori.

Hoiek ere ukhan dute beren bazkaria trinket berrian. Ez zen han deusen eskasik eta gogotik trinkatu dute esposen osagarriari. Goizeko kantariak bazkal ondoan, kantatu du behinere baino hobeki. Gero guziak joan dire beren etchetarat, biharamunean khar berri batekin beren lanari berriz lotzeko.

Eder da ikustea, bereziki egungo egunean, langile eta nausi oro hela batetik. Gure Frantzia gaichoaren hein onean ezartzeko ez da bertze biderik: langileen eta nausien arteko batasuna.

HASPARNE

Azkeneko merkatu egunean, hemen ginuen Garat, deputatu obia. Orai arte ongi heldu omen baita deputatu izanez, herriz ere nahi luke kargu hortako hautatua izan. Jina ginuen ikusterat zertan giren, eta bura bezalako choririk mahi ginuken gure mezulari Pariserat egorri. Ohartu bide da laster hori baino hobekak baditugula gure eskuko. Ezen joan zauku ilhunik, erraiten zuela: "Beharrik baititugu errepublikano egiaz-koak bertzetan".

Jaun horrek errepublikano egiazkotzat dauzka bere iduriak bakarrik. Holako guti atzemanen du hemen. Guk horren errepublika baino nahiago dugu Ybarnégaray Guichenné eta Choribitena. Azken bi hoik ez othe ditugu Hazpandarrek gureak?

Gure soldado hilen eta bizien pesta egin dugularik, Guichenné hemen ginuen; baitu berrogoi-ta zenbeit urthe Hazpandar bilakatua dela, eta ez baitauzka Hazpandarrak ukhatzekoak. Guk ere ez dugu behinere ukhatu eta behinere baino gutiago egitekotan gare. Ikusiko duzue zer boz araldea emanen diotegun hari eta haren laguneri. Ez da herririk halako gaina emanen diotenik bertzeeri nola guk emanen baitiotegu hoieri. To, Garat, jakinen duk orai hire araberako errepublikak zenbat adiskide duen. Hazparnen.

BOZKATZE

Goure hirour deputatu geiak dira: Guichenné, Ybarnégaray eta Choribit. Guichenné eta Ybarnégaray orai ere deputatu dira; horik ontsa ezagutzen ditugu. Choribit, Baionan, abokat dago. Uskaldun odol garbikoua da.

Hirour jaun horik dira haitaturik; horik behar ditugu igaran erazi; horik hirourak igaraneko dira.

Uskaldun bozt emaile ginharriek dagotzala bethiko chedetan, dagotzala bide chuchenian, jarraiki ditzela aita zaharren urhatsak.

Aintzineko bozka aldiez, ikhousi dugu botz emaile artian, zombait jauzkari. Utzi behar dira haurkeriak; ihourk ez du ibili behar bere egiazko gogoiaren kountre. Uskalduna, bere sinhestetan, gogor egoitekoz ez da jelkhiren chede hountarik: Nahi dut Errepublika, mundu ororen bardin dena. Soldado zerbutehian, legarren egarteko legetan, eta Frantziaren eretzian dutugun eginbide orotan, bardin gira eta bardin izan nahi gira. Bena zuzenetan ere behar da Jutzizia bera. Frantzesen artian ez dadi la izan behechgoriarik.